



GUÍA DOCENTE 2021-2022
**DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

1. Denominación de la asignatura:

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Titulación

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Código

5730

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo de optatividad de Educación Especial

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

GEMMA SANTA OLALLA MARISCAL

4.b Coordinador de la asignatura

GEMMA SANTA OLALLA MARISCAL

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º Curso, 6º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Para cursar esta materia como parte de la Mención de Educación Especial, es necesario tener superada la asignatura Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la diversidad. No obstante, también se puede cursar dentro de un programa de Formación continua sin necesidad de dicho requisito.

Para abordar la atención educativa del alumnado con dificultades de aprendizaje desde un marco inclusivo, es necesario integrar los conocimientos específicos de esta asignatura con los contenidos generales de Didáctica de la Lengua y la Literatura y de Didáctica de las Matemáticas.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

BÁSICAS

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES

CG1 - Conocer y comprender para la aplicación práctica: - Aspectos principales de terminología educativa. - Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo. - Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación y, de un modo particular, los que conforman el currículo de Educación Primaria. - Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa. - Principales estrategias de enseñanza-aprendizaje. - Fundamentos de las distintas disciplinas que estructuran el currículo. - Rasgos estructurales de los sistemas educativos.

CG2 - Desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesional, que potencie la idea de educación integral con actitudes críticas y responsables, garantizando la igualdad de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

TRASVERSALES



- CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis.
 - CGI2 - Capacidad de organización y planificación.
 - CGI3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
 - CGI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios.
 - CGI6 - Capacidad de gestión de la información.
 - CGI7 - Resolución de problemas.
 - CGI8 - Toma de decisiones.
 - CGP1 - Trabajo en equipo.
 - CGP3 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
 - CGP4 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
 - CGP5 - Razonamiento crítico.
 - CGP6 - Compromiso ético.
 - CGS1 - Aprendizaje autónomo.
 - CGS2 - Adaptación a nuevas situaciones.
 - CGS3 - Creatividad.
 - CGS5 - Conocimientos de otras culturas y costumbres.
 - CGS7 - Motivación por la calidad.
 - CGUBU - Conocer y saber poner en práctica las estrategias de búsqueda y recuperación de la información, la consulta de bases de datos y la metodología para la elaboración de bibliografías especializadas y citas bibliográficas.
 - CGFAC1 - Asimilar críticamente la información en el dominio conceptual de las Ciencias de la Educación.
 - CGFAC2 - Dominar las habilidades comunicativas implicadas en el ejercicio de su profesión.
 - CGFAC3 - Conocer y saber hacer un uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación.
 - CGFAC6 - Responsabilizarse de la propia formación y del papel de la profesión en la sociedad.
 - CGFAC7 - Realizar actividades de investigación, aplicadas a algún aspecto de la realidad escolar experimentada en el Practicum, que pueden consistir en: análisis de situaciones y problemas educativos concretos, búsqueda y valoración de informaciones sobre prácticas educativas de excelencia, propuestas de actuación educativa y evaluación de su efecto o cualesquiera otras que desarrollen en el alumnado una concepción del magisterio fundamentada en la reflexión y la investigación.
- ESPECÍFICAS**
- CEMFB4 - Capacidad para identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
 - CEMFB6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
 - CEMFB7 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
 - CEMFB11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.



CEMFB16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CEMFB17 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

CEMFB20 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

- 1- Conocer los procesos cognitivos, lingüísticos y afectivo-sociales que se ponen en juego cuando el alumnado emprende una actividad de comunicación oral, de lectura, de escritura, cuando realiza operaciones matemáticas básicas y/o resuelve problemas matemáticos.
- 2- Aplicar el enfoque centrado en "derechos de la infancia" al alumnado con dificultades de aprendizaje
- 3- Elaborar informes sobre los puntos fuertes (capacidades) y débiles (necesidades educativas específicas) del alumnado con dificultades en el aprendizaje, a través de: (a) la observación de cómo realiza dichas actividades en el aula; (b) pruebas específicas de evaluación.
- 4- Planificar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza-aprendizaje que, de un modo inclusivo, ofrezcan una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- 5- Reflexionar sobre las consecuencias afectivo-sociales y conductuales que producen en el estudiante las dificultades de aprendizaje y conocer orientaciones sobre cómo actuar, tanto en el ámbito escolar como en el familiar.
- 6- Desarrollar estrategias de comunicación sobre las dificultades de aprendizaje con tres fines diferentes:
 - Manejar los conceptos de la materia con precisión y reflexionar sobre su contenido
 - Imaginar cómo "hablarían" con los alumnos cuando proponen, realizan y evalúan el aprendizaje del alumnado con las actividades que proponen.
 - Imaginar cómo sacar del bloqueo emocional y aportar confianza al alumnado con dificultades de aprendizaje.
 - Ofrecer información, orientación y colaboración a padres y otros profesionales para atender globalmente y con calidad, las necesidades específicas del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- 7- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, así como la disposición para un aprendizaje continuo a lo largo de la vida.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

El alumnado con dificultades de aprendizaje en el contexto escolar y familiar

- Definición y criterios de inclusión y exclusión.
- El rol del tutor en la detección y atención educativa del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- La función del psicopedagogo y de los maestros de apoyo.
- El desarrollo afectivo-social del alumnado con dificultades de aprendizaje.

DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESCRITA

Enseñanza/aprendizaje de la lengua escrita

- Qué se enseña cuando decimos que se enseña a leer y escribir
- Procesos cognitivos, metacognitivos y motivacionales de la actividad lectora y escritora
- Evolución del aprendizaje
- Detección temprana de dificultades de aprendizaje y prevención-intervención.
- La enseñanza de la lengua escrita en alumnado con discapacidad.

La disortografía

- Aprendizaje de los procesos básicos de la escritura (VI y VD).
- Subtipos de disortografía: natural, visual y reglada.
- Evaluación e informe de competencia en el uso de la VI y VD
- Pautas específicas según la naturaleza del error. Ayudas verbales y visuales en el aula inclusiva
- Elaboración de materiales.

La dislexia

- Aprendizaje de los procesos básicos de la lectura y escritura (VI y VD).
- Subtipo de dislexias: fonológicas, de superficie y mixtas.
- Evaluación e informe de competencia en el uso de la VI y VD.
- Pautas globales de atención educativa en el aula: acceso a la información, participación en el aula y motivación (DUA)
- Trabajo con las emociones de los padres y de los alumnos.

Comprensión de textos

- Niveles de comprensión de un texto.
- Identificación/ evaluación de dificultades.
- Pautas globales de atención educativa en el aula. Ayudas antes, durante y después de leer un texto.

Expresión escrita

- Niveles de composición de un texto escrito.
- Identificación/ evaluación de dificultades.
- Pautas globales de atención educativa en el aula. Ayudas antes, durante y después de la escritura de un texto.



La disgrafía

- Aprendizaje de la grafía.
- Dificultades de grafomotricidad y dificultades de legibilidad. P
- Criterios de evaluación de la grafía
- Intervención educativa

DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ORAL

Desarrollo de la lengua y su enseñanza

- Desarrollo evolutivo del léxico, morfosintaxis, discurso y pragmática durante la educación primaria.
- Contextos educativos que facilitan el aprendizaje de la lengua oral.

Los trastornos del habla

- El alumnado con trastorno de voz
- El alumnado con trastorno del ritmo (disfemia)
- El alumnado con trastorno fonético: disartrias, disglosia y dislalia
- El alumnado con retraso de habla y trastorno fonológico
- Evaluación e intervención

lento aprendizaje/ retraso en el aprendizaje de la lengua oral

- Mutismo selectivo (ansiedad)
- Alumnado con retraso en el lenguaje en Educación Infantil
- Alumnado con dificultades en el lenguaje en Primaria:
 - . por causas socioculturales
 - . por causas evolutivas
- Evaluación y programación en el aula inclusiva

Trastornos de comunicación y lenguaje muy significativos

- Las afasias
- Los trastornos específicos del lenguaje (TEL):
 - . TEL fonológico
 - . TEL sintáctico y sus variedades
 - . TEL pragmático
- Evaluación de las dimensiones fonológicas, léxico-semánticas, morfosintácticas, discursivas y pragmáticas a través del habla espontánea y de pruebas específicas.
- Programación en el aula inclusiva y de apoyo para el aprendizaje de habilidades comunicativas (conversacionales), referenciales y sociales.



DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS

Análisis de las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas

- Desarrollo del concepto matemático.
- Niveles básicos afectados: conceptos básicos, número, operaciones básicas y problemas matemáticos.
- Procesos cognitivo-lingüísticos afectados.
- Identificación de las dificultades.

Intervención ante las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas

- Programación para atender a sus necesidades en el aula inclusiva.
- Ayudas antes, durante y después de la realización de actividades matemáticas.
- Ayudas verbales, visuales y esquemas

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Buj Pereda, (2013) Trabajar con las inteligencias. Un abordaje práctico para superar dificultades de aprendizaje, Horsori, Barcelona,
- Defior, S. Serrano, F. y Gutiérrez, N, (2015) Dificultades específicas de aprendizaje, Editorial Síntesis,
- Fiuza y Fernández, (2017) Dificultades de Aprendizaje y trastornos del desarrollo: manual didáctico, Pirámide, Madrid,
- Galve Manzano, (2014) Evaluación psicopedagógica de las dificultades de aprendizaje. Consideraciones, procedimientos, instrumentos de evaluación y elaboración de informes, Cepe, Madrid,
- Hudson, D. , (2017) Dificultades específicas de aprendizaje y otros trastornos, Narcea, Madrid,
- Llorent V. (coord), (2019) Planificación e innovación en Educación Primaria, Pirámide, Madrid,
- Marchesi, A., Palacios, Coll, C, (2017) Desarrollo Psicológico y educación: respuesta educativa a las dificultades de aprendizaje y el desarrollo, Alianza Editorial, Madrid,
- Mendoza, E. , (2016) Trastorno específico del lenguaje (TEL): avance en el estudio de un trastorno invisible, Pirámide, Madrid,
- Nieto, M. , (2009) ¿Por qué hay niños que no aprenden? dificultades de aprendizaje y su porqué, Prensa Médica mexicana, México,
- Puyuelo, M., Rondal, J. y Wiig, E. , (2000) Evaluación del Lenguaje, Masson, Barcelona,
- Rello, L, (2018) Superar la dislexia: una experiencia personal a través de la investigación, Paidós Educación,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Goñi Zabala, (2008) El desarrollo de la competencia matemática, Graó, Barcelona,
Grácia, M. y cols, (2015) Valoración de la enseñanza de la lengua oral, Graó, Barcelona,
Martínez Fernández, E., (2002) Leer, comprender y aprender, CEPE, Madrid,
Sánchez Cano, M y cols , (2009) La conversación en pequeños grupos en el aula, Graó, Barcelona,
Sánchez Miguel, E. , (1998) Comprensión y redacción de textos, Edebé, Barcelona,
VVAA, (2004) La composición escrita (de 3 a 16 años), Graó, Barcelona,
VVAA, (2005) Hablar en clase, Graó, Barcelona,
VVAA, (2005) La lengua oral en la escuela, Graó, Barcelona,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases teóricas: exposición argumentada de un contenido; debates grupales sobre algún aspecto de la enseñanza de la LO, LE y LM en nuestras escuelas; trabajo en parejas o pequeños grupos para comprender y razonar sobre los contenidos curriculares.
Clases prácticas: Trabajo en grupo colaborativo
Fuera del aula: trabajo autónomo, grupo colaborativo y asistencia a tutorías.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Planteamiento de interrogantes vinculados con contenidos teórico-prácticos de la asignatura	CB2, CG1, CGI1,3,6,7,8, CGP1, CGS1, CGFAC1, CGP4,5, CEMOMEE1,2,3,4,5, 8.	11	2	13
Estudio argumentado de temas y documentos adjuntos.	CB3, CG1,2 CGP5,6, CGS1,2,5 CGFAC6.	0	48	48
Estudio de casos: análisis argumentado de la competencia y de las dificultades; y diseño de actividades acordes con las necesidades de	CGI1,2,3,5,6,7,8,9, CGP4,5,6, CGS2,7, CGFAC5,7. CEMOMEE 1,2,3,4,5,6,7,8.	10	12	22



aprendizaje.				
Búsqueda, selección y análisis de documentos para incrementar recursos de atención educativa	CB2,3 CG1, CGI1,2,5,6,7,8, CGUBU, CGFAC1,3,7,	5	6	11
Elaboración de informes ordenados, argumentados, precisos y funcionales. Con ejemplificación de las intervenciones propuestas.	CGI3,6,8 CGP1,5 CGFAC2.	11	10	21
Tutoría individual o en grupo para orientar en trabajos y en el estudio de la asignatura	CB2, CG1, CGP5, CGFAC1,6.	8	2	10
Total		45	80	125

12. Sistemas de evaluación:

MODELO PRESENCIAL. Para aprobar la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias (primera y segunda), deben estar superadas, al menos, el 50% de la prueba escrita y el 50% de los trabajos prácticos que se proponen. El procedimiento de evaluación constará, como abajo se especifica, de dos procedimientos: trabajos prácticos (60%) y una prueba escrita (40%).

Los trabajos, de dos puntos cada uno, tratan sobre: (a) identificación e intervención con alumnado de riesgo / evaluación e intervención con alumnado con Dislexia; (b) análisis de la macro y superestructura de un texto y el diseño de su enseñanza siguiendo los criterios científicos; (c) la adaptación curricular de un tema/ proyecto de Lengua, para atender las necesidades específicas de un alumno con TDL siguiendo los principios del DUA. También existirán otras opciones de trabajo que se pueden acordar previamente con la docente;

Las directrices para la elaboración de los trabajos se podrán encontrar en esta misma plataforma. La entrega de trabajos se realizará a través de UBU Virtual, aproximadamente, una semana después de impartirse ese contenido en el aula.

Para informarse sobre horarios y aulas de la asignatura, véase anexo <https://www.ubu.e>



s/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-maestro-de-educacion-primaria

Para informarse de las fechas de examen, consultar anexos <https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria/informacion-academica/pruebas-de-evaluacion>.

Esta asignatura no ofrece la posibilidad de mejorar su calificación a aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria (Art. 19.11 del Reglamento de evaluación).

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "Los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente al curso académico en el que se produzca el fraude".

PROGRAMA DE INTERCAMBIO. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS. El alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios estará sujeto a las mismas pruebas y criterios de evaluación que los descritos en la Evaluación excepcional

PROGRAMA CANTERA. Si el alumnado participa en el programa Universitario Cantera la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco de dicho programa.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Práctica sobre ALUMNADO CON RIESGO o sobre DISLEXIA	20 %	20 %
Práctica sobre COMPRENSIÓN DE TEXTOS	20 %	20 %
Práctica sobre ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA ALUMNADO CON TRASTORNOS DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE	20 %	20 %
Prueba escrita	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL. Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua (art. 9.1), deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

Los procedimientos de evaluación excepcional son los mismos que en la modalidad presencial. Una prueba escrita (40%) y tres trabajos prácticos (60%): (a) identificación e intervención con alumnado de riesgo / evaluación e intervención con alumnado con Dislexia; (b) análisis de la macro y superestructura de un texto y el diseño de su enseñanza siguiendo los criterios científicos; (c) la adaptación curricular de un tema/proyecto de Lengua, para atender las necesidades específicas de un alumno con TDL siguiendo los principios del DUA. También existirán otras opciones de trabajo que se pueden acordar previamente con la docente. Su entrega se realizará a través de la plataforma, siendo la fecha final, el último día de docencia de la asignatura.

Para informarse sobre las fechas de examen véanse anexos en <https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/fechas-de-examenes/fechas-de-examenes-del-grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "Los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente al curso académico en el que se produzca el fraude".

Estas pautas para la elaboración/actualización de las Guías Docentes de la Facultad de Educación están sujetas a las posibles modificaciones que pudieran producirse a lo largo del proceso. Estas modificaciones, en su caso, serán informadas puntualmente por la coordinación de los Títulos.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Documentos teóricos (en Word) que explican información básica sobre los diferentes temas.

Documentos complementarios (power point) que amplían apartados relevantes del tema (incluyen casos prácticos y páginas web) y ejemplifican cómo evaluar e



intervenir en un aula inclusiva.

También se ofrecen guiones/esquemas para la realización de los trabajos en grupo.

Se sugiere la búsqueda de casos reales y cercanos a los propios estudiantes (además de los ya ofrecidos por el docente en el aula).

14. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☒
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☒ 4º ☐	
Asignatura y código	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN PRIMARIA (5730)	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	5 créditos ECTS	
Coordinador/a	Gemma Santa Olalla Mariscal	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Gemma Santa Olalla Mariscal	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Si la formación es semipresencial, una parte del alumnado recibirá la docencia de modo telemático (generalmente a través de videoconferencias por TEAMS y de modo síncrono) Las clases presenciales se reservarán, fundamentalmente, para profundizar en el sentido de la materia; iniciar trabajos prácticos, generalizar habilidades y resolver dudas. El seguimiento y presentación de los trabajos se realizará en los espacios previstos en Ubu Virtual		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		



Si la docencia no puede ser presencial, tanto las clases teóricas como prácticas se impartirán de modo virtual (videoconferencia por TEAMS, documentos explicativos grabados para tal fin...).

El uso del Foro de dudas y el Foro de información del docente cobrarán mayor importancia

El seguimiento y presentación de los trabajos se realizará en los espacios previstos en Ubu Virtual

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Las tutorías se realizarán por email; a través del foro de dudas y/o por TEAMS. Estas últimas pueden ser individuales, grupales y/o de aula

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Las tutorías se realizarán por email; a través del foro de dudas y/o por TEAMS. Estas últimas pueden ser individuales, grupales y/o de aula

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Practica sobre PREVENCIÓN DE DIFICULTADES LECTORAS o sobre DISLEXIAS	20%	20%
Práctica sobre COMPRENSIÓN DE TEXTOS	20%	20%
Práctica sobre ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA TRASTORNOS DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE	20%	20%
PRUEBA ESCRITA	40%	40%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Practica sobre PREVENCIÓN DE DIFICULTADES LECTORAS o sobre DISLEXIAS	20%	20%
Práctica sobre COMPRENSIÓN DE TEXTOS	20%	20%
Práctica sobre ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA TRASTORNOS DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE	20%	20%
PRUEBA ESCRITA	40%	40%



Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Los trabajos se entregarán a través de UBU virtual en las fechas acordadas con el alumnado durante el curso.

La prueba escrita se realizará en la fecha prevista en el calendario de exámenes publicado en la Web del Grado

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

